

26234

10



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años, para todo el Territorio Nacional y sus Provincias Africanas, a favor de D. Rafael y D. Manuel Ortega Huelves, residentes en Madrid, Julián Rabanedo, 14, de nacionalidad española, por:

UN CONJUNTO CONTINUO DE BOLSAS INDEPENDIZABLES

El Modelo de Utilidad al que corresponde esta memoria descriptiva se refiere, como se indica en el enunciado, a un conjunto continuo, conformado por una pluralidad ilimitada de bolsas-envases cada una de las cuales puede ser liberada e independizada de una manera simplemente sencilla.

5.- El conjunto continuo, que pueda adquirir cualquier longitud, podrá adoptar la forma más conveniente en su utilización, tal como la de plegado, enrollado, etc., debido a la naturaleza sumamente flexible a la materia que constituye las respectivas bolsas, todas las cuales aparecen originariamente unidas y provistas de medios de separación para conseguir su utilización independiente como tales bolsas.

10.- El Modelo es pues sumamente útil para establecimientos, tales como supermercados, etc., en los que los productos expendidos sean susceptibles de ser envasados de esta forma, ya que se evitan con el medio de presentación adoptado, los inconvenientes inherentes a la forzosa manipulación de las bolsas independientes, corrientemente utilizadas y se mantiene el interior de las mismas en perfectas condiciones asépticas, por conservarse totalmente ce-

15.-



rradas y aisladas del medio exterior hasta el momento de su utilización.

20.- Por tal objeto se solicita el correspondiente privilegio de Modelo de Utilidad que asegure al peticionario el derecho de su fabricación industrial en exclusiva, de conformidad en un todo con el que se reconoce en el art. 171 del vigente Estatuto de Propiedad Industrial.

25.- La descripción se ilustra con un juego de planos en el que se ha representado un ejemplo de ejecución preferido, el cual deberá ser considerado en su más amplio aspecto y nunca en limitativo, toda vez que será susceptible de sufrir todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren esencialmente su propia finalidad característica.

En los dibujos, su única figura representa una vista parcial en perspectiva del conjunto de bolsas, y se establecen referencias numéricas para designar sus distintas partes fundamentales.

30.- De conformidad con lo representado, el conjunto continuo de bolsas independizadas, está esencialmente constituido por una estructura tubular, de material flexible, preferentemente plástico, termosoldable, de longitud indeterminada y anchura ajustada a las de las bolsas que deseen conseguirse.

35.- Dicha estructura es sometida a una pluralidad de soldaduras longitudinales -2-, preferentemente conseguidas por termosoldadura del propio material que las constituye, siendo la separación requerida entre cada dos de estas soldaduras, la correspondiente a la longitud que debe poseer la bolsa requerida.

40.- Estas soldaduras -2-, determinan la conformación cerrada de las bases inferiores o fondos de las respectivas bolsas-1-, integradas en el conjunto continuo de material tubular, consiguiendo que a su desprendimiento puedan ser utilizadas instantáneamente.

45.- Inmediatamente debajo de cada línea de soldadura, se prevee la disposición de una línea de trepado -3-, de trazado paralelo al de aquella que constituye el punto de rotura, y por consiguiente el medio de independizar cada bolsa del conjunto en que se integra.

Al procederse a la rotura por debajo de cada línea de soldadura, utilizando la de trepado, queda abierta la embocadura y en condiciones de poderse



introducir en su interior la mercancía.

50.- Descrito suficientemente el objeto que constituye este Modelo de Utilidad, sólo resta añadir que en su realización podrán introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren fundamentalmente su propia esencialidad, que es la que se desprende de cuanto antecede y se reivindica a continuación. Podrán por tanto afectar, en términos generales, a todas las accesorias o secundaria, y deberán quedar incluidas en la protección que se recaba.

55.-

N O T A

En resumen: el presente Modelo de Utilidad habrá de recaer esencialmente sobre las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

60.-

1º.- Un conjunto continuo de bolsas independizables, caracterizado esencialmente por estar constituido por una estructura tubular de material flexible, preferentemente plástico termosoldable, de longitud indeterminada y anchura ajustada a la que haya de presentar la bolsa a conseguir, en cuya estructura se ha practicado una pluralidad de soldaduras longitudinales, con separación simétrica entre cada dos de ellas, delimitada por la longitud de cada bolsa, conformando dichas líneas de soldadura los respectivos fondos cerrados de las mismas.

65.-

2º.- Un conjunto continuo de bolsas independizables, de conformidad con la reivindicación primera, caracterizado porque inmediatamente debajo de cada línea de soldadura se ha previsto la disposición de un trepado, también en sentido longitudinal y paralelo a la anterior, que constituye el punto de rotura, y por consiguiente el medio de independizar cada bolsa del conjunto continuo en que se integra.

70.-

3º.- UN CONJUNTO CONTINUO DE BOLSAS INDEPENDIZABLES.

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de la presente memoria, se reivindica en su nota y se representa a título de ejemplo en la adjunta hoja de planos.

10 DIC.



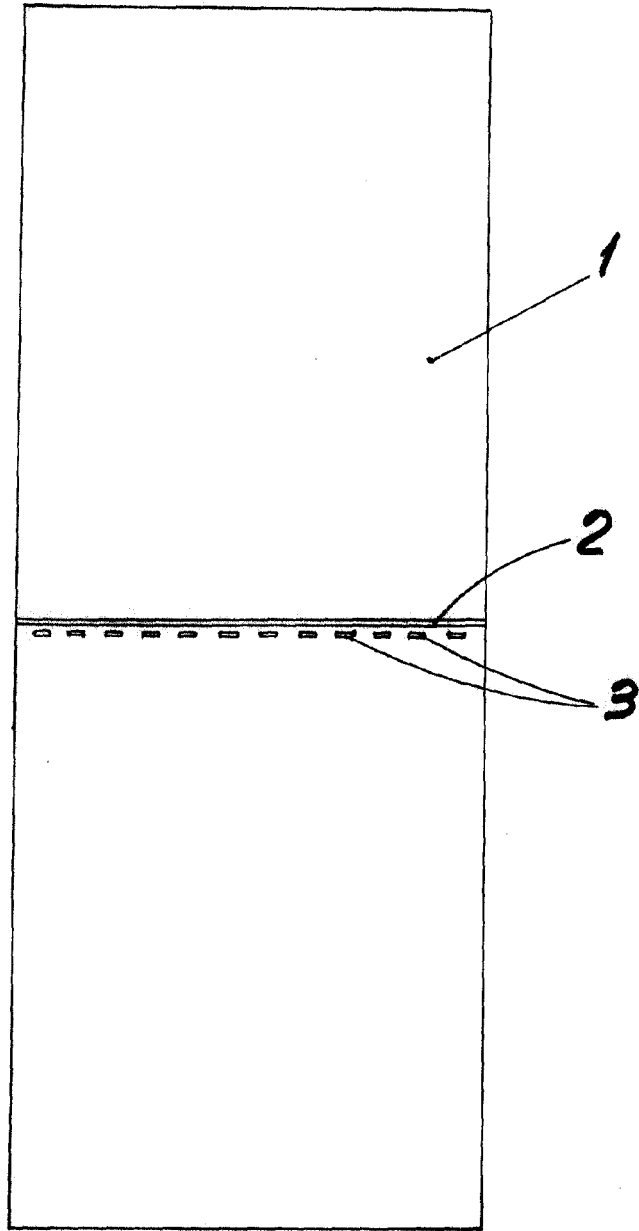
Consta esta memoria descriptiva de cuatro hojas, foliadas y mecanografiadas a dos espacios y por una sola de sus caras.

Madrid, 10 DIC. 1968

El Agente.

DOMINGO DIAZ UNGRIA

P. P.



Escala variable
Madrid: 10/10/75

El Asesor: *[Signature]*
DOMINICA: *[Signature]*
1975

J. Lara